

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C. CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 30 de Marzo de 2017, a partir de las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Susana Beatriz Armijos Samaniego, representando 5.040 participaciones; Amparo Jeannet de La Cueva Pérez, representando 5.040 participaciones; Juan Albino López Tapia, representando 5.040 participaciones; José Ernesto Monge Rivero, representando 10.800 participaciones; María de La Luz Monge Rivero, representando 7.200 participaciones; Wilson Alfredo Polanco Herrera, representando 1.440 participaciones; Alfredo Vidal Echegaray, representando 5.040 participaciones; y los herederos de quien en vida fue el Ing. Luis Carlos Monge Cassinelli, señores Carlos Roberto, Rosa María Catalina, Manuel Antonio, Luz Cristina, María del Carmen, María Susana, Ricardo Martín, Luis Enrique Monge Rivero con 3.240 participaciones cada uno representados por José Ernesto Monge Rivero según cartas poder y los señores José Ernesto y María de la Luz Monge Rivero con 3.240 participaciones cada uno, por sus propios derechos; Se aclara que las participaciones son de un dólar cada una. Asume la Presidencia de la Junta el señor Fernando Monge, actuando como Secretaria la señora María de La Luz Monge. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1) Informe de Gerencia General por el año 2016

2) Aprobación de Balances y Estados de Resultados por el año 2016

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

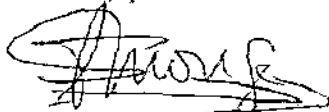
PRIMERO.- Por Presidencia se da lectura a los informes que la Gerencia General de la Compañía ha presentado por el año 2016.

RESOLUCION.- Los socios luego de realizar varias preguntas a los señores Administradores, por unanimidad aprueban los informes de Gerencia General, los mismos que se anexan al expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

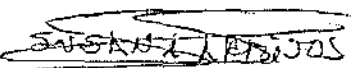
SEGUNDO.- Toda vez que los Balances y Estados de Resultados estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad, Secretaría propone se proceda a su aprobación.

RESOLUCION.- Luego de varias intervenciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances y Estados de Resultados. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo más asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 10:00 horas.

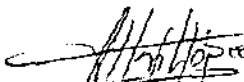


Fernando Monge Vargas
PRESIDENTE

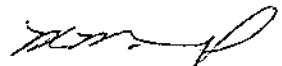


Susana Beatriz Armijos Samaniego

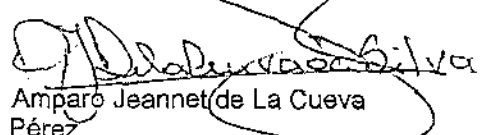
SOCIA



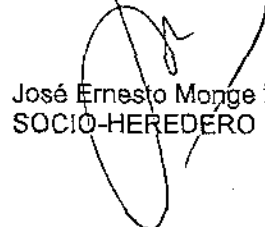
Juan Albino López Tapia
SOCIO



María de La Luz Monge Rivero
SECRETARIA-GERENTE
SOCIA-HEREDERA



Amparo Jeannet de La Cueva
Pérez
SOCIA



José Ernesto Monge Rivero
SOCIO-HEREDERO

[Handwritten signature]

Martin Monge R
RO

Roberto Monge F
RO
Antonio Monge
RO

Antonio Monge
PRO

Carmen Mong
ERA

[Signature]
Mikhail Vlad. Eshenkov

Enrique Monge
EDERO

EDERO
Cristina Monge
EDERA

Cristina Monge
EDERA

REDEIRA

—